



**CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y  
ANOTACIONES VIGENTES EN EL R. V. M.**

Inscripción : RCDX.39-3

**DATOS DEL VEHICULO**

Tipo Vehículo : AUTOMOVIL Año : 2021  
Marca : CITROEN  
Modelo : C ELYSEE HDI 1.6  
Nro. Motor : 10JBFM0342649  
Nro. Chasis : VF7DD9HP0NJ507854  
Nro. Vin : VF7DD9HP0NJ507854  
Color : BLANCO  
Combustible : DIESEL  
PBV : 1.548,00 KILOS

NO REGISTRA SEGURO OBLIGATORIO VIGENTE

**DATOS DEL PROPIETARIO**

Nombre : BCI SEGUROS GENERALES S A  
R.U.T. : 99.147.000-K  
Fec. adquisición: 19-12-2024  
Repertorio : RVM CATEDRAL  
Número : 675831 de fecha : 19-12-2024

\*\* REGISTRA MULTAS DE TRANSITO NO PAGADAS. ART. 15,  
D.S. N°61, DE 2008, DE JUSTICIA \*\*

Sr. usuario: Corrobore la exactitud de los datos identificatorios del vehiculo

FECHA EMISIÓN: 3 Junio 2025, 13:06. Continúa en la página 2

Verifique documento en [www.registrocivil.gob.cl](http://www.registrocivil.gob.cl) o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en [www.registrocivil.gob.cl](http://www.registrocivil.gob.cl).



Timbre electrónico SRCel





**CERTIFICADO DE INSCRIPCION Y  
ANOTACIONES VIGENTES EN EL R. V. M.**

Página 2

Inscripción : RCDX.39-3

LIMITACIONES AL DOMINIO

A LA FECHA NO TIENE ANOTACIONES VIGENTES  
INCORPORADAS AL REGISTRO

DATOS DE PROPIETARIOS ANTERIORES

Nombre : RODRIGO ANDRÉS YÉVENES BRAVO

R.U.N. : 17.758.893-8

Repertorio : RVM CATEDRAL

Número : 284068

de fecha : 21-07-2021

**\*\* REGISTRA MULTAS DE TRANSITO NO PAGADAS. ART. 15,  
D.S. N°61, DE 2008, DE JUSTICIA \*\***

Sr. usuario: Corrobore la exactitud de los datos identificatorios del vehiculo

FECHA EMISIÓN: 3 Junio 2025, 13:06.

Valor Pagado

Impreso en:  
REGION :

Verifique documento en [www.registrocivil.gob.cl](http://www.registrocivil.gob.cl) o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en [www.registrocivil.gob.cl](http://www.registrocivil.gob.cl).



Timbre electrónico SRCel



**Víctor Rebolledo Salas**  
Jefe de Archivo General  
Incorpora Firma Electrónica  
Avanzada